



**EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE COMUNICACIÓN EN LAS JUNTAS
EJECUTIVAS DISTRITALES PARA LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL 2015**

Abril de 2015

ÍNDICE

	PÁGINA
I. PRESENTACIÓN.....	2
II. MEDIOS DE COMUNICACIÓN VALIDADOS POR LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS	3
A. MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR SECCIÓN ELECTORAL.....	3
B. ESTIMACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES (CAE) Y SUPERVISORES ELECTORALES (SE).....	6
III. ASIGNACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES (CAE) Y SUPERVISORES ELECTORALES (SE).....	8
IV. MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFECTIVAMENTE UTILIZADOS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL.....	11
A. MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFECTIVAMENTE UTILIZADOS POR LOS CAE	11
B. MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFECTIVAMENTE UTILIZADOS POR LOS SE.....	13
V. RESULTADOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL	14
VI. LÍNEAS DE ACCIÓN	15

I. Presentación

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) en cada proceso electoral tiene bajo su responsabilidad implementar el *Proyecto de comunicación en las juntas distritales ejecutivas para la jornada electoral*, que se ha convertido en parte fundamental de las actividades de asistencia electoral, en lo referente a la recopilación y transmisión de información sobre:

- ◆ Obtención de anuencias de propietarios de inmuebles donde se instalarán las casillas electorales.
- ◆ Identificación de necesidades de equipamiento de las casillas.
- ◆ Entrega de notificaciones a los propietarios de inmuebles donde se instalarán las casillas.
- ◆ Entrega de documentación y material electoral a los presidentes de mesas directivas de casilla.
- ◆ Participación en las actividades del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (simulacros y Jornada Electoral).
- ◆ Conteos rápidos.
- ◆ Mecanismos de recolección de paquetes electorales.
- ◆ Centros de Recepción y traslado de paquetes electorales.

Por lo anterior, la dotación a los CAE y Supervisores electorales de los medios de comunicación idóneos y suficientes para establecer contacto con las sedes distritales, deviene en un elemento imprescindible en el marco de la Asistencia Electoral. Con ello queda de manifiesto la importancia de prever de manera oportuna y con la mayor precisión posible, el número y tipo de medios de comunicación a utilizar por los CAE, considerando las características geográficas y disponibilidad de medios de comunicación en los 300 distritos electorales federales del país.

En el *Proyecto de Comunicación* se han trabajado principalmente cuatro líneas estratégicas que, dada la heterogeneidad de la complejidad electoral a nivel nacional, se describen en orden jerárquico, priorizando la comunicación bidireccional y medios autónomos:

- ◆ Uso extensivo e intensivo de teléfonos celulares en los lugares que dispongan de cobertura.
- ◆ Uso de la infraestructura de telefonía rural donde no se disponga de cobertura de telefonía celular.
- ◆ Uso de radiocomunicación donde no exista cobertura de telefonías celular o rural.
- ◆ Uso de telefonía satelital donde no existan servicios o infraestructura de las tres estrategias anteriores, o que su costo de implementación sea menor a la radiocomunicación.

Para el Proceso Electoral 2014-2015, el *Proyecto de Comunicación* se sustentó en el Objetivo Operativo Anual DEOE.PS04.01 de la DEOE para el año 2014, relativo a generar oportunamente la estimación preliminar de medios de comunicación para la transmisión de datos desde campo a las sedes distritales; y para el ejercicio 2015 se basó en el Proyecto específico *PE 40900 Comunicación en las juntas distritales para la jornada electoral 2015*.

El Proyecto tuvo como objetivo: *Asegurar la disponibilidad de medios de comunicación adecuados y suficientes en las juntas ejecutivas distritales, para que a través de las funciones de Asistencia Electoral se transmita información desde campo a las sedes distritales, durante el Proceso Electoral 2014-2015.*

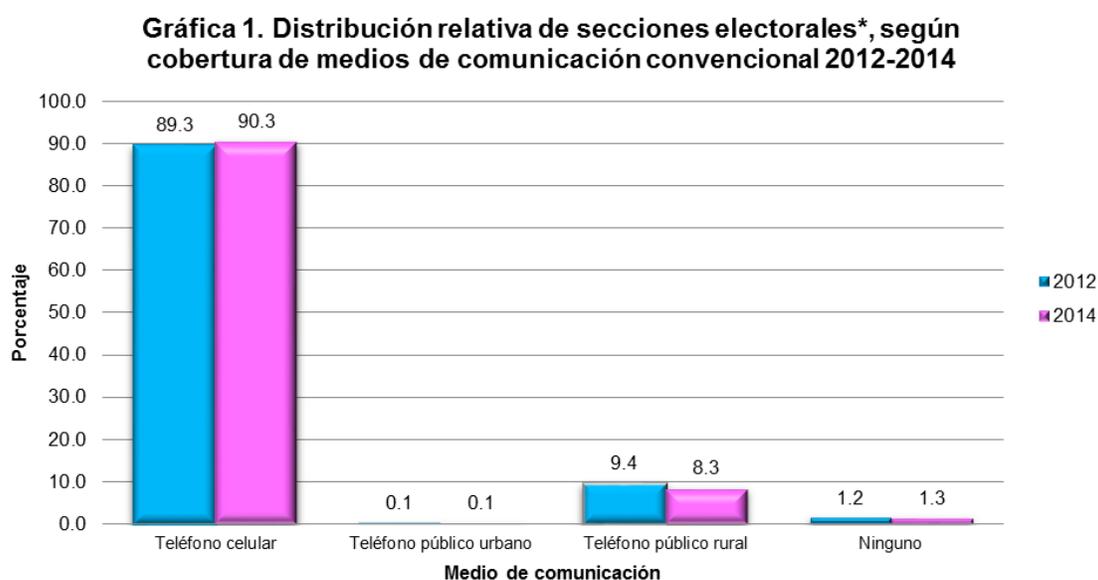
II. Medios de Comunicación validados por las juntas distritales ejecutivas

A. Medios de comunicación por sección electoral

En el marco de la estimación preliminar de medios de comunicación, durante el mes de septiembre de 2014 se realizó la validación de información sobre coberturas de medios de comunicación convencional, por sección electoral en los distritos electorales federales.

Para ello, se utilizó la información sobre los medios de comunicación utilizados en el año 2012¹.

Como resultado de dicha validación se advirtió un incremento de un punto porcentual en la cobertura de telefonía celular con relación al año de 2012, a su vez es notoria la disminución casi en la misma proporción respecto a la telefonía pública rural mientras que la telefonía pública urbana y las secciones sin cobertura de algún tipo de medio (ninguno), prácticamente se mantienen en los mismos porcentajes (Gráfica 1).



(*) Secciones electorales con corte al 06 de abril de 2013.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en información de medios de comunicación utilizados en la jornada electoral de 2012 y de cobertura de medios de comunicación convencional por sección electoral, validada por los vocales de Organización Electoral de las juntas distritales ejecutivas en el mes de septiembre de 2014.

Asimismo, en las secciones electorales que se precisó algún cambio de cobertura de medio de comunicación, en su mayoría corresponde a la transición que va de la telefonía pública rural a telefonía celular (62.2%). De igual manera destaca el cambio de telefonía pública rural a ningún medio de comunicación (8.6%), este último caso motivado principalmente por el reporte de averías, intermitencia y deficiencias del servicio o porque

¹ Información proporcionada por los vocales de organización electoral distritales, en el mes de agosto de 2012.

se confirmó que en dichas secciones no existe cobertura de algún medio de comunicación convencional (Cuadro 1).

Cuadro 1. Distribución de secciones electorales según cambio de cobertura de medio de comunicación¹, por tipo de medio

Total de secciones	De teléfono celular a:			De teléfono público urbano a:	De teléfono público rural a:		De ninguno a:	
	Teléfono público urbano	Teléfono público rural	Ninguno	Teléfono celular	Teléfono celular	Ninguno	Teléfono celular	Teléfono público rural
1,320	13	184	25	44	821	114	71	48
100.0	1.0	14.0	1.9	3.3	62.2	8.6	5.4	3.6

(¹): Comparativo entre el medio de comunicación reportado como utilizado en la Jornada Electoral de 2012 y medio de comunicación por sección electoral, validado por las juntas distritales ejecutivas en el mes de septiembre de 2014.

Fuente: Ídem.

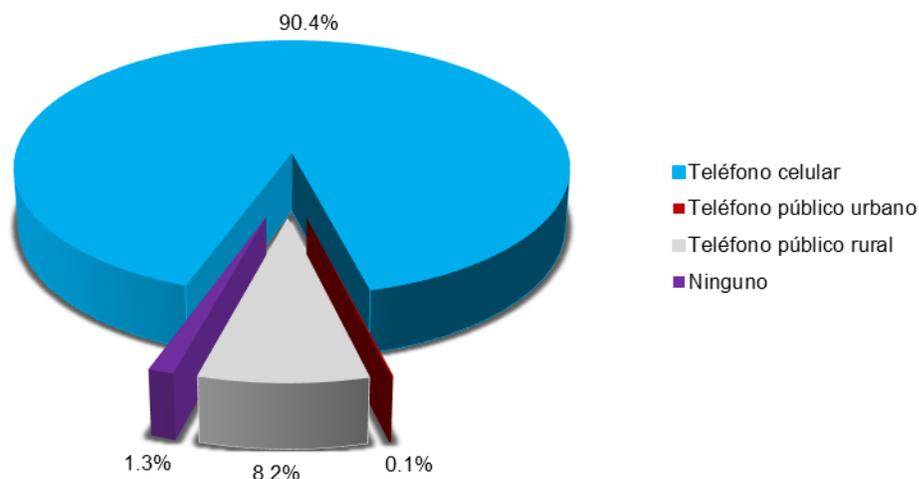
Derivado del Programa de Reseccionamiento 2014, aprobado mediante el acuerdo CG INE/CG177/2014 del Consejo General del Instituto, de fecha 30 de septiembre de 2014, se actualizó la información de cobertura de medios de comunicación para la nueva configuración de secciones electorales, que en términos generales no presentó modificación significativa (Gráfica 2). Cabe hacer mención que esta última configuración de secciones electorales fue considerada para realizar la propuesta de asignación de medios de comunicación que podrían ser utilizados por los capacitadores-asistentes electorales (CAE) y supervisores electorales (SE) el día de la jornada electoral de 2015.

Radiocomunicación

Es importante mencionar que para el Proceso Electoral 2014-2015 la radiocomunicación fue considerada originalmente, pero al realizarse las estimaciones y análisis de factibilidad (técnicos y presupuestales), se determinó que esta estrategia no era viable, principalmente porque varias de las zonas que utilizaban este medio de comunicación

fueron cubiertas con telefonía celular y telefonía pública rural, dejando nula la posibilidad de utilizar este medio de comunicación.

Gráfica 2. Distribución relativa de secciones electorales*, según cobertura de medios de comunicación convencional



(*): Secciones electorales resultado del Programa de Reseccionamiento 2014, aprobado mediante Acuerdo CG INE/CG177/2014, del 30 de septiembre de 2014, con corte al 06 de noviembre de 2014.

Fuente: ídem

B. Estimación de medios de comunicación para capacitadores-asistentes electorales (CAE) y supervisores electorales (SE)

La propuesta de asignación de medios de comunicación para ser utilizados por los capacitadores-asistentes electorales (CAE) y supervisores electorales (SE), se efectuó con base en la información de la primera etapa de integración de las Áreas de Responsabilidad Electoral (ARE) y Zonas de Responsabilidad Electoral (ZORE) del mes de diciembre de 2014, y de la cobertura de medios de comunicación convencional por sección electoral, validada por los órganos desconcentrados en el mes de septiembre del mismo año.

La estimación de medios de comunicación por tipo de figura CAE (33,018) y SE (5,601) se muestra en el Cuadro 2 por entidad federativa, en ambas figuras predomina la telefonía celular con poco más del 90% de las ARE y ZORE integradas para el Proceso Electoral 2014-2015, le sigue la telefonía pública rural con 8.3% y 8.6% de las AREA y ZORE respetivamente.

Cuadro 2. Estimación de medios de comunicación para el PEF 2014-2015, según figura y tipo de medio, por entidad federativa

Entidad federativa,	Capacitadores-asistentes electorales					Supervisores electorales				
	Total	Teléfono celular	Teléfono público urbano	Teléfono público rural	Ninguno	Total	Teléfono celular	Teléfono público urbano	Teléfono público rural	Ninguno
Total	33,018	29,910	9	2,742	357	5,601	5,067	1	480	53
%	100.0	90.5	0.1	8.3	1.1	100.0	90.4	0.1	8.6	0.9
Aguascalientes	275	275	0	0	0	42	42	0	0	0
Baja California	750	748	0	0	2	106	106	0	0	0
Baja California Sur	226	216	0	10	0	41	39	0	2	0
Campeche	281	223	0	55	3	52	41	0	11	0
Coahuila	629	610	0	12	7	94	93	0	1	0
Colima	231	227	0	4	0	40	40	0	0	0
Chiapas	1,470	1,068	0	388	14	267	197	0	68	2
Chihuahua	960	830	0	65	65	154	133	0	12	9
Distrito Federal	2,357	2,350	7	0	0	338	338	0	0	0
Durango	514	403	0	37	74	94	74	0	5	15
Guanajuato	1,736	1,705	0	25	6	305	299	0	5	1
Guerrero	1,338	868	0	400	70	249	161	0	76	12
Hidalgo	794	739	0	54	1	144	138	0	4	2
Jalisco	2,142	2,139	0	0	3	367	367	0	0	0
México	4,143	4,129	0	0	14	672	671	0	0	1
Michoacán	1,589	1,514	0	51	24	289	277	0	8	4
Morelos	550	541	0	8	1	93	92	0	0	1
Nayarit	334	292	0	40	2	57	53	0	4	0
Nuevo León	1,304	1,286	0	16	2	207	206	0	1	0
Oaxaca	1,191	618	0	530	43	226	114	0	108	4
Puebla	1,465	1,228	0	237	0	249	206	0	43	0
Querétaro	620	567	0	53	0	110	101	0	9	0
Quintana Roo	337	321	0	16	0	52	51	0	1	0
San Luis Potosí	908	712	0	194	2	168	130	0	38	0
Sinaloa	931	930	0	0	1	157	157	0	0	0
Sonora	786	769	0	4	13	138	136	0	0	2
Tabasco	738	710	0	28	0	135	130	0	5	0
Tamaulipas	841	791	2	46	2	132	124	1	7	0
Tlaxcala	270	270	0	0	0	43	43	0	0	0
Veracruz	2,186	1,804	0	375	7	379	317	0	62	0
Yucatán	601	571	0	30	0	105	103	0	2	0
Zacatecas	521	456	0	64	1	96	88	0	8	0

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en información de la primera etapa de integración de ARE y ZORE para el PEF 2014-2015, corte del 09 de diciembre de 2012 y cobertura de medios de comunicación validados por sección en las juntas distritales ejecutivas en el mes de septiembre de 2014.

L

Las ARE y ZORE sin cobertura de algún medio de comunicación convencional, representaron alrededor del 1.0 % de los CAE y SE, en estos casos se previó que habrían de proporcionarse medios de comunicación no convencionales como telefonía satelital o radiotransmisor.

Respecto a telefonía pública urbana, se propuso su uso para 7 ARE del Distrito Federal así como de dos ARE y una ZORE del estado de Tamaulipas.

Esta propuesta fue enviada a las juntas locales ejecutivas en fecha 16 de diciembre de 2014 mediante el oficio INE/DEOE/0317/2014, con la finalidad de que bajo la coordinación de los vocales de Organización Electoral locales se hiciera llegar a sus homólogos distritales para conocer su opinión al respecto a fin de ratificar o, en su caso, solicitar el cambio de medio de comunicación propuesto para cada una de las ARE y ZORE.

III. Asignación de los medios de comunicación para capacitadores-asistentes electorales (CAE) y supervisores electorales (SE)

Con base a lo anterior, la DEOE a través del Oficio núm. INE/DEOE/0164/2015 de fecha 25 de febrero de 2015, dio a conocer la distribución de los medios de comunicación asignados para los CAE y SE, a las juntas locales ejecutivas.

Es importante mencionar que en diciembre de 2014, para el estado de Guerrero se autorizó un número adicional de 174 CAE para apoyar las actividades de capacitación y asistencia electoral en igual número de ARE, dichas figuras adicionales fueron asignadas a los distritos electorales 01, 02, 04, 06, 07 y 09. A estos CAE también se les dotó del medio de comunicación definido para el ARE en que fueron designados, por lo que para 120 de ellos se consideró el uso de telefonía celular² mientras que para los restantes 54 se contempló el uso de telefonía pública rural³.

Derivado de lo anterior, la distribución final de medios de comunicación para CAE y SE quedó definida como se indica en el Cuadro 3.

² Los teléfonos celulares se distribuyeron en los siguientes distritos electorales: 01(16); 02(1); 04(20); 06(15); 07(18) y 09(50).

³ A su vez, los teléfonos públicos rurales se distribuyeron a nivel distrital como sigue: 01(31); 02(5); 06(2) y 07(16).

Cuadro 3. Distribución de medios de comunicación asignados a los capacitadores-asistentes electorales (CAE) y supervisores electorales (SE) para el Proceso Electoral 2014-2015, según tipo de medio, por entidad federativa

Entidad federativa,	Capacitadores-asistentes electorales						Supervisores electorales				
	Total	Teléfono celular	Teléfono público urbano	Teléfono público rural	Radio-trunking	Teléfono satelital	Total	Teléfono celular	Teléfono público urbano	Teléfono público rural	Teléfono satelital
Total	33,192	29,995	13	2,775	19	390	5,601	5,103	1	473	24
%	100.0	90.3	0.1	8.3	0.1	1.2	100.0	91.1	0.1	8.4	0.4
Aguascalientes	275	275	0	0	0	0	42	42	0	0	0
Baja California	750	748	0	0	0	2	106	106	0	0	0
Baja California Sur	226	216	0	10	0	0	41	39	0	2	0
Campeche	281	216	0	64	0	1	52	41	0	11	0
Coahuila	629	612	0	8	0	9	94	93	0	1	0
Colima	231	227	0	4	0	0	40	40	0	0	0
Chiapas	1,470	1,054	0	392	0	24	267	201	0	63	3
Chihuahua	960	827	0	66	0	67	154	134	0	12	8
Distrito Federal	2,357	2,346	11	0	0	0	338	338	0	0	0
Durango	514	402	0	31	0	81	94	79	0	5	10
Guanajuato	1,736	1,704	0	25	0	7	305	299	0	6	0
Guerrero	1,512	989	0	442	0	81	249	171	0	78	0
Hidalgo	794	745	0	36	12	1	144	142	0	2	0
Jalisco	2,142	2,138	0	0	0	4	367	367	0	0	0
México	4,143	4,129	0	0	0	14	672	672	0	0	0
Michoacán	1,589	1,511	0	47	0	31	289	281	0	8	0
Morelos	550	541	0	1	7	1	93	93	0	0	0
Nayarit	334	291	0	40	0	3	57	54	0	3	0
Nuevo León	1,304	1,283	0	21	0	0	207	206	0	1	0
Oaxaca	1,191	602	0	551	0	38	226	110	0	113	3
Puebla	1,465	1,223	0	242	0	0	249	206	0	43	0
Querétaro	620	560	0	60	0	0	110	102	0	8	0
Quintana Roo	337	321	0	16	0	0	52	51	0	1	0
San Luis Potosí	908	716	0	191	0	1	168	134	0	34	0
Sinaloa	931	930	0	0	0	1	157	157	0	0	0
Sonora	786	768	0	4	0	14	138	138	0	0	0
Tabasco	738	709	0	29	0	0	135	130	0	5	0
Tamaulipas	841	806	2	30	0	3	132	127	1	4	0
Tlaxcala	270	270	0	0	0	0	43	43	0	0	0
Veracruz	2,186	1,801	0	378	0	7	379	318	0	61	0
Yucatán	601	569	0	32	0	0	105	103	0	2	0
Zacatecas	521	466	0	55	0	0	96	86	0	10	0

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en información proporcionada por las Juntas Locales Ejecutivas en respuesta al oficio núm. INE/DEOE/0317/2014.

No obstante, posterior a la fecha en que se dio a conocer la asignación de medios de comunicación para CAE y SE, se recibieron solicitudes de seis distritos electorales relacionadas con ajustes a los medios de comunicación asignados, los cuales fueron aplicados:

- ◆ Distrito 04 Jojutla en Morelos: reasignación a siete CAE de radiotrunking a telefonía satelital.

- ◆ Distrito 02 Tantoyuca en Veracruz: cambio para 13 CAE y tres SE de telefonía pública rural a telefonía celular, y para un CAE de telefonía celular a telefonía pública rural.
- ◆ Distrito 14 Tlalpan en el Distrito Federal: modificar el medio asignado a cinco CAE, de telefonía pública urbana a telefonía celular.
- ◆ Distrito 04 Tulancingo de Bravo en el estado de Hidalgo: 12 CAE de radiotrunking a teléfono satelital.
- ◆ Distrito 01 Santiago Ixcuintla de Nayarit: cinco CAE de telefonía pública rural y un CAE con telefonía celular a telefonía satelital.
- ◆ Distrito 01 Matehuala de San Luis Potosí: ocho CAE y dos SE de telefonía pública rural a telefonía celular, un CAE de telefonía satelital a telefonía celular y un CAE de telefonía pública rural a telefonía satelital.

Posterior al primer simulacro del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2015, el VOE de la Junta Local en el estado de Sinaloa informó sobre la negativa del VOE del 01 distrito electoral con cabecera El Fuerte, para recibir el teléfono satelital que se le había asignado exponiendo para tal caso, motivos de inseguridad que prevalecen en el ARE y que pondrían en riesgo la integridad del CAE que portaría el dispositivo. Por lo anterior, y como resultado del análisis de los medios de comunicación utilizados para el ejercicio del primer simulacro del SIJE 2015, se identificó que el ARE respectiva había sido reportada con teléfono celular, en consecuencia se determinó que ese sería el medio de comunicación que se utilizaría en el ARE referida para realizar el reporte el día de la Jornada Electoral.

En suma, derivado de los ajustes solicitados por los distritos electorales que resultaron precedentes y el caso particular expuesto para el 01 distrito electoral del estado de Sinaloa, la distribución de medios de comunicación quedó configurada como se muestra en el Cuadro 4.

Cuadro 4. Asignación absoluta y relativa de medios de comunicación para el PEF 2014-2015, según tipo de cobertura, por tipo de figura

Tipo de cobertura	Total		CAE		SE	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total	38,793	100.0	33,192	100.0	5,601	100.0
Telefonía celular	35,128	90.6	30,020	90.4	5,108	91.1
Telefonía pública rural	3,217	8.2	2,749	8.2	468	8.4
Telefonía satelital	439	1.1	415	1.3	24	0.4
Telefonía pública urbana	9	0.1	8	0.1	1	0.1

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en la información de medios de comunicación para la Jornada Electoral asignados conforme al oficio INE/DEOE/0164/2015 y ajustes derivados con corte del 14 de mayo de 2015. Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

IV. Medios de comunicación efectivamente utilizados durante la jornada electoral

Pasada la jornada electoral la DEOE a través del oficio INE/DEOE/0823/2015, solicitó a los órganos desconcentrados la relación de los medios de comunicación efectivamente utilizados por los CAE y SE para realizar el reporte al SIJE 2015, con lo cual se comparó lo remitido

Con la información remitida por los órganos desconcentrados, se integró la base de datos de medios de comunicación efectivamente utilizados por ARE y ZORE, teniendo para ello elementos para comparar contra los asignados.

A. Medios de comunicación efectivamente utilizados por los CAE

Se obtuvo información de que 33,000 CAE utilizaron el medio de comunicación asignado (Cuadro 5), lo que representa que el 91.7% utilizó telefonía celular, 6.9% telefonía pública rural, 1.1% telefonía satelital, 0.1% telefonía pública urbana. Asimismo, se observa que en 69 ARE se utilizó un medio de comunicación adicional distinto al asignado, para efectuar el reporte de alguna(s) casilla(s). Cabe destacar que en 754 ARE (2.3 %) se

utilizó un medio de comunicación distinto al originalmente asignado, por lo que en consecuencia el 97.7% de las ARE utilizó el medio de comunicación asignado.

Por otra parte, resulta importante mencionar que dichos cambios ocurrieron en un total de 57 distritos electorales, y que en su mayoría tuvieron lugar en las entidades de Chiapas (distritos 03 y 11), Guerrero (distrito 02), Oaxaca (distrito 06) y Veracruz (distrito 13).

Cuadro 5
Distribución de medios de comunicación utilizados en la jornada electoral del 7 de junio de 2015, según medio de comunicación asignado al ARE

Medio de comunicación asignado	Capacitadores-asistentes electorales						Cambio en medio de comunicación
	Total	Teléfono celular	Teléfono público urbano	Teléfono público rural	Teléfono satelital	Dos tipos de medio	
Total*	33,000	30,257	1	2,303	370	69	754
%	100.0	91.7	0.1	6.9	1.1	0.2	2.3
Teléfono celular	29,892	29,758	1	89	28	16	134
Teléfono público urbano	8	6	0	2	0	0	8
Teléfono público rural	2,687	445	0	2,174	28	40	513
Teléfono satelital	413	48	0	38	314	13	99

(*): Ídem.

Fuente: Ídem.

La mayor parte de estos cambios ocurrió en ARE para las que se consideró el uso de telefonía pública rural, seguidas por aquellas en que se destinó telefonía celular y satelital, y; en menor medida ARE con servicio de telefonía pública urbana (Cuadro 5).

Por lo que corresponde a los cambios en telefonía pública rural, se puede notar que en la mayoría se optó por el uso de telefonía celular.

Los motivos que se expusieron para efectos del cambio a telefonía celular giraron en torno a que ya existía cobertura de este tipo de medio. Los distritos electorales que presentaron un mayor número de cambios correspondieron al 11 Huixtla, Chiapas (56), 02 Iguala, Guerrero (42) y 13 Huatusco, Veracruz (29).

B. Medios de comunicación efectivamente utilizados por los SE

Por lo que refiere a los medios de comunicación que fueron utilizados por los SE para realizar el reporte al SIJE el día de la jornada electoral, se contó con información para la totalidad de las ZORE (5,601) (Cuadro 6).

Cuadro 6
Distribución de medios de comunicación utilizados
utilizados en la jornada electoral del 7 de junio de 2015,
según medio de comunicación asignado a la ZORE

Medio de comunicación asignado	Supervisores electorales				Cambio en medio de comunicación
	Total	Teléfono celular	Teléfono público rural	Teléfono satelital	
Total*	5,601	5,193	388	20	133
%	100.0	92.7	6.9	0.4	2.4
Teléfono celular	5,108	5,092	15	1	16
Teléfono público urbano	1	0	1	0	1
Teléfono público rural	468	101	362	5	106
Teléfono satelital	24	0	10	14	10

(*): Ídem.

Fuente: Ídem.

El uso de la telefonía celular presentó un aumento de un 1.5% respecto al asignado, cubriéndose con este tipo de medio 92.7% de las ZORE, en el caso de la telefonía pública rural se reportó su uso en 6.9% de las ZORE, ello representó una disminución de 1.4% para este tipo de medio de comunicación.

Fue baja la incidencia de cambios de medio de comunicación para las ZORE, siendo de apenas 2.4%, por lo que en el 97.6% de la ZORE se utilizó el medio de comunicación asignado.

Los cambios de medio de comunicación de las ZORE se presentaron en 37 distritos electorales y; por el número de casos, nuevamente sobresalen las entidades de Chiapas (distritos 01, 03 y 11), Guerrero (distritos 02 y 03), Oaxaca (distritos 06 y 11), Veracruz (distrito 13) y Durango (distrito 01).

V. Resultados el día de la jornada electoral

Comparando el uso de los medios de comunicación con la información reportada al SIJE durante la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015, sobre el Avance de instalación de casillas, Segundo reporte e Incidentes, se obtuvo lo siguiente: Al corte de las 21:40 horas del día 8 de junio de 2015, cuando el sistema informático consolidó la base de datos final del SIJE 2015:

- ◆ Se reportaron a nivel nacional 148,624 casillas que representaron 99.86% de las 148,833 casillas aprobadas por los 300 consejos distritales, de las cuales 148,446 se reportaron como instaladas y 178 como no instaladas.
- ◆ De las 148,446 casillas reportadas como instaladas, se tuvo información de una segunda visita para 147,681 casillas, es decir, del 99.48%.
- ◆ Las casillas no reportadas al SIJE ascendieron a 209 casillas, concentradas en siete distritos electorales distribuidos en las entidades federativas de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, lo anterior derivado de las circunstancias políticas y sociales presentadas de forma extraordinaria el día de la Jornada Electoral, lo cual no se puede atribuir al funcionamiento de los medios de comunicación, toda vez que en los simulacros, dichas casillas si fueron reportadas.
- ◆ El mayor número de casillas electorales no reportadas se dio en los distritos 02 Teotitlán de Flores Magón y 07 Juchitán de Zaragoza, en el estado de Oaxaca con el 18.80% y 13.11% respectivamente, y el distrito 05 Tlapa, Guerrero con 7.49%.

Lo anterior indica que el grado de efectividad del Proyecto de Comunicación, respecto a la transmisión de información fue alta, toda vez que se pudo reportar sobre la instalación de más del 99.8% de las casillas a nivel nacional.

VI. LÍNEAS DE ACCIÓN

- ◆ Dado que la diferencia en número entre los medios de comunicación asignados y los utilizados es muy baja, se prevé seguir utilizando el mismo procedimiento para la asignación de medios de comunicación en el 2018, con la salvedad de que se realizará en un periodo más cercano a la Jornada Electoral. Lo anterior con el fin de contar con información lo más actualizada posible, derivado del aumento constante en la cobertura de telefonía celular, en virtud del incremento en la instalación de antenas para dicho medio de comunicación.
- ◆ Se deberá seguir priorizando los medios de comunicación bidireccionales y autónomos, dando preferencia en consecuencia a la telefonía celular, aunado en el incremento de su cobertura.
- ◆ Mantener actualizada la relación de la cobertura de los diversos tipos de medios de comunicación con las secciones electorales, toda vez que es de utilidad en las elecciones locales no coincidentes con la federal.